

Yo, Luz E. Maldonado Reyes, secretaria de la Junta de Retiro del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR, CERTIFICO:

La Junta de Retiro del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR, en reunión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2025, en virtud de la Ley Núm 219-2012, conocida como Ley de Fideicomisos y la Escritura Número 58 de 29 de junio de 2016, aprobó lo siguiente:

Nombrar a la Sra. Gloria I. Soto Rivera como Interventora de la Junta del Fideicomiso del Sistema de Retiro UPR.

Disponer que la presente autorización es efectiva a partir de 16 de enero de 2026.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de enero de 2026.


Luz E. Maldonado Reyes
Secretaria
Junta de Retiro UPR